

# INFORME DE GERENCIA

Guayaquil, Febrero 27 del 2008

Señores.  
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA CIA  
CHERMANE S.A.  
Ciudad.-

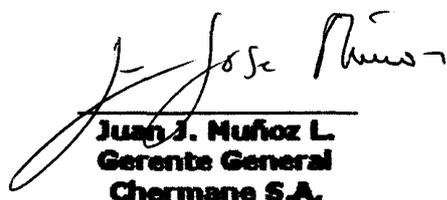
De mis consideraciones:

Por medio del presente y en ejercicio de mis funciones como GERENTE GENERAL de esta Compañía denominada CHERMANE S.A., de conformidad con el Art. 305 de la Ley de Compañías y en cumplimiento de la resolución # 90 ff. 5.3.006 de la Superintendencia de Compañías, entrego a Ustedes el informe anual de actividades económicas y sociales, por el período comprendido entre el 1 de enero del 2007 al 31 de diciembre del 2007, con el siguiente contenido:

- p. Para su conocimiento y aprobación adjunto los siguientes estados financieros: Balance de Comprobación de Sumas y Saldos, Estado de Pérdidas y Ganancias, Balance General.
- q. La Compañía estuvo activa en el presente periodo, obteniendo una utilidad de US\$ 11.245.91
- r. Las metas y objetivos previstos por esta administración han sido alcanzados de acuerdo a lo planificado.
- s. Se ha dado cumplimiento a las disposiciones del Directorio y Junta general de Accionistas.
- t. Se han presentado las declaraciones de Impuesto a la Renta y se ha cumplido con los otros impuestos y obligaciones de ley.

Sin otro particular de importancia que informar a Ustedes, les expreso mis consideraciones.

Atentamente,

  
Juan J. Muñoz L.  
Gerente General  
Chermame S.A.

